

**SACYR VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO SOCIAL EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y, EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, DOÑA MARTA SILVA DE LAPUERTA, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LA SIGUIENTE:**

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Sacyr Vallehermoso, S.A. comunica que en la sesión de su Consejo de Administración celebrada en el día de hoy, se han adoptado, por unanimidad, los acuerdos cuyo contenido esencial se reseñan seguidamente:

1. Prorrogar por otro mes a contar desde el día siguiente al del vencimiento del plazo anterior, la autorización otorgada por este Consejo a su Presidente en su reunión de 24 de noviembre pasado, que fue comunicada a la CNMV mediante Hecho Relevante remitido el 30 de noviembre de 2004, con el nº de registro de entrada 2004 116967.
2. Aceptar la dimisión presentada por D. José Manuel Loureda Mantiñán a los cargos de Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión Ejecutiva, dejando expresa constancia del reconocimiento unánime de los Consejeros a su labor desarrollada en la Sociedad.
3. Nombrar Vocal del Consejo de Administración y miembro de la Comisión Ejecutiva a la Consejera PRILOU, S.L. (representada por D. José Manuel Loureda Mantiñán).
4. Nombrar Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a la Consejera Corporación Caixa Galicia, S.A. (representada por D. José Luis Méndez López).
5. Nombrar Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejero, D. Matías Cortés Domínguez.
6. Distribuir a través del Banco Santander Central Hispano Investment, S.A., el próximo día 14 de Enero de 2005, a cuenta de los resultados del ejercicio 2004, la cantidad por acción que resulta del siguiente detalle:

- Importe bruto	0,07500 euros
- Retención legal	0,01125 euros
- Importe neto	0,06375 euros

En las anteriores cifras está incluida la atribución proporcional de los derechos económicos inherentes a la autocartera.

Madrid, 15 de Diciembre de 2004.